



## COMUNICADO N° 9/2021

La Florida, 20 de agosto de 2021

### Estimado (a) Apoderado(a):

Junto con saludarle y esperando se encuentre muy bien junto a sus familias, le informo que siguiendo con nuestro programa de retorno a clases, luego de incorporar a los cursos de 5° y 6° Básico, corresponde a los niveles de 3° y 4° Básico, iniciar su **regreso a clases presenciales** a contar del **lunes 23 de agosto**.

**El horario de clases será: Inicio: 08:15 hrs. Salida: 13:15 hrs.**

El horario de clases será el mismo ya informado para el segundo semestre (revisar página web), le solicitamos procurar que su hijo solo traiga el material escolar que le corresponde cada día, pues no puede dejar insumos en la sala de clases.

En relación al uniforme escolar, éste debe ser el **buzo del colegio y zapatillas blancas** o su defecto **un buzo azul o gris sobrio sin estampados y zapatillas cómodas**, en éste último caso se solicita informar de la situación, enviando correo a:

[inspectoria@quintocentenario.cl](mailto:inspectoria@quintocentenario.cl)

Respecto a las **medidas de seguridad desde el hogar**, antes de asistir al colegio debe tomar la temperatura a su pupilo, y comprobar que el estudiante utilice correctamente su mascarilla y porte otra de repuesto en su mochila o bolso.

Sobre las **medidas internas del colegio**, según nuestros protocolos de retorno clases se están realizando: ingreso y salida en horarios distintos por ciclo, a la entrada del colegio se aplica toma de temperatura y entrega alcohol gel, delimitación de salas de clases con aforos reducidos, realización de recreos en distintas horas con acompañamiento de docentes y paradocentes, desinfección constante de salas, uso de servicios higiénicos y de otras dependencias de manera controlada, entre otra serie de acciones implementadas.

El curso ha sido dividido en dos grupos, si algún apoderado desea que su estudiante asista las dos semanas consecutivas, debe comunicarlo al correo de inspectoría (mencionado ya) y esto dependerá de la cantidad de niños que asistan en cada grupo, en caso de cumplir con la cantidad completa de estudiantes, el alumno(a) deberá solo asistir en su grupo determinado previamente.

Como se ha informado en reunión de apoderados, el retorno a clases presenciales tiene un carácter voluntario y está enmarcado dentro de un sistema de clases híbrido. Sin embargo, cada día nos demuestra que el aporte dado por el regreso a clases, a la formación académica y al bienestar emocional de los estudiantes es muy valioso e irremplazable.

Esperando una buena acogida, se despide cordialmente

**INSPECTORIA GENERAL**